

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.729

Suscripción en Córdoba. *Por un mes.* 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España. *Trimestre.* 6 »
Extranjero. *Trimestre.* 10 »

VIERNES 9 DE JUNIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LOS CONFLICTOS CON EL EXTRANJERO

Acostumbrados á que, al fin y al cabo y sin daño mayor, al menos muy ostensible por de pronto, venga la calma después de nuestras muchas tempestades interiores, los conflictos planteados á causa de la intervención de los franceses en Marruecos han impresionado intensamente á los más de los españoles.

Ya este es otro cantar y mucho más estridente que los que á diario escuchamos en el campo de nuestra mala política.

Ahora se ve claramente que es el interés nacional, de todos, el que se halla en peligro, y que los periódicos de la república que aun es oficialmente nuestra aliada, tiran bala rasa contra la Península, comprendiendo en sus insultos al pueblo entero, sin excluir á los rojos ni á los azules, á ninguno.

Esta es la consecuencia fatal, á la que por desgracia hemos llegado con mayor diligencia de la que tuvieron los pesimistas más negros, de habernos ofrecido á los ojos del extranjero como un país hirviendo en mil y mil discordias enconadas, irreductibles. Tanto y tan mal han hablado los mismos españoles de su propia nación, que han acabado de convencer á los extranjeros de que ni para bien ni para mal han de tenernos en cuenta.

Los buques de guerra españoles, con fuerzas de desembarco, se hallan inactivos en el puerto de Larache, en espera de no se sabe qué permisos ó decisiones.

En Alcazarquivir han sacrificado bárbaramente á varios protegidos de España.

En Tetuán se sigue reclamando en vano la presencia de nuestros soldados.

Santa Cruz de la Mar Pequeña, cuya ocupación por España fué convenida entre el Mokri y el señor García Prieto para los primeros días del pasado mes de Mayo, aun no ha visto ni un buque de nuestra marina de guerra, aunque se dice que ya se dispone á realizar la operación el ilustrado coronel don Ricardo Burguete, que ya ha marchado para Canarias.

En Alhucemas no se ha establecido todavía los puestos de policía hispanomarroquí de que hablaba el último tratado entre España y Marruecos.

Es decir que, á causa de mil diversas cosas, España no puede aprovechar ni las pequeñas ventajas que había alcanzado en el Norte de Africa.

Nadie puede predecir la duración de este detestabilísimo compás de espera y menos la forma en que se hayan de desarrollar los sucesos.

Por de pronto se ha conseguido una cosa, y es que todos se aperciban de que Francia no observa la conducta que se pudo esperar de su amistad oficial con España.

Ojalá no se incurra en nuevas torpezas que acaben de empeorar el presente y ennegrecer el porvenir, fijando sobre el horizonte nacional las nubes de una tormenta asoladora.

TRIBUNALES

El jurado de ayer

Ayer en la sección segunda, y ante el tribunal del Jurado, se vió la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por incendio y robo, seguida contra Facundo Alameda García y Gaspar Romero Castillo.

El día 9 de Septiembre del año anterior; estos dos individuos acompañados de otro llamado, Juan Castillo Serrano, llegaron á la casa de prostitución que en la calle del Pilar, de Pozoblanco, tenía establecida Pedro Redondo Cejudo, á cuya puerta llamaron con insistencia; pero como no les contestaran, se aproximaron á una ventana que encontraron abierta y por ella arrojó Facundo Alameda una cerilla encendida que cayó sobre un colchón, que ardió por completo, así como los accesorios de la cama y parte de las puertas de la habitación.

Los efectos de la cama que se inutilizaron fueron valorados en 14 pesetas y los daños de las puertas en dos.

Abierta, después, la puerta de la casa en vista del incendio producido, entraron varias personas á sofocarlo, entre ellos, el procesado Gaspar Romero Castillo el cual, fracturando la cerradura del cajón de un mostrador, se apoderó de 50 ó 60 reales en calderilla y de una cajita de cartón en que había 30 chapas de lata, unos aretes de oro antiguo y unos broches de liga, llevándose además unas tijeras, dos carretes de hilo blanco, un cuchillo con mango de madera y medio kilo de salchichón, cuyos objetos fueron todos apreciados en 15 pesetas 15 céntimos y no han podido ser recuperados.

El Ministerio público calificó estos hechos como constitutivos de un delito de incendio, del que era autor Facundo Alameda y otro de robo del que era culpable Caspar Romero Castillo, no siendo de estimar circunstancias modificativas.

En el acto del juicio el Fiscal don Gonzalo de Castro, mantuvo sus conclusiones.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad con respecto á Facundo Alameda y de inculpabilidad para Gaspar Romero.

En su consecuencia este fué absuelto y el primero condenado por la Sala á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, la mitad de las costas é indemnización de 14 pesetas á Pedro Redondo y de dos idem á Juan García.

La defensa estuvo á cargo del señor Molina Albedin.

Señalamientos

Mañana, ante la sección primera se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Manuel Blanco Serrano, actuando de defensor el señor Flores y de procurador el señor Varo.

La vista por Jurados que por homicidio da comienzo hoy ante la sección segunda, contra Demetrio Antonio Alcudia y de cuyo señalamiento dimos cuenta ayer, tiene señalados dos días.

Los mercados cordobeses

Córdoba

Precio de la Cámara de Comercio:
Aceite, á 105'47 pesetas hectólitro; trigo duro, 18'25; idem blanquillo, 20'50; harina blanco extra, 40'22 los 100 kilos; idem idem corriente, 38'04; idem recia asemolada, 34'79; idem idem corriente, 33'16; idem idem tercera, 24'13; cabezuela candeal, 4'96, hectólitro; salvado idem 3'18; hoja, 2'26; cebezuela de recio, 3'18; salvado idem, 2'26; hoja, 1'58

(De nuestros corresponsales)

Pueblonuevo

He aquí los precios corrientes en el mercado de la población expresada:

Aceite fresco, á 15'75 pesetas; idem añejo, á 16; trigo duro, á 11; cebada, á 5; alpiste, á 17; garbanzos tiernos, á 20; idem duros, á 15.

Fuente Obejuna

Aceite fresco, á 15 pesetas; trigo duro, á 11'50; cebada, á 5'50; habas cochineras, á 10; garbanzos tiernos, 25 á 30; idem duros, á 17'50; avena, á 5; chícharos, á 10.

Pozoblanco

Trigo, á 11'25 pesetas; cebada, 5; avena, 4'50; garbanzos, 22; habas, 9'10; aceite en los molinos, 13'25; tocino, 18'50; jamón, 28; carne de macho, 1'50; idem de ternera, 2.

Monturque

Aceite fresco, á 12'50 pesetas; idem añejo, á 12'50; trigo duro, á 11'25; cebada, á 2'25; habas de aguadulz, á 10; idem castellanas, á 9; idem cochineras, á 8'75; idem morunas, á 8'75; garbanzos tiernos, á 20; idem duros, á 13'75; yerros, á 9; escaña, á 40'50.

BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 6 de Junio:

Gobierno Civil.—Nota-anuncio de haberse solicitado por don José Larrueca la legalización de la línea y red que para el suministro de fluido eléctrico tiene establecida en Montilla.

Sección provincial de Pósitos.—Nombramientos de agentes auxiliares de los de Fuente Genil, Cabra, Carcabuey, Luque, Zuheros, Iznájar y Dos Torres.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Conquista, Guijo, La Victoria, Nueva Carteya, Valenzuela, Belalcázar, Fuente Genil, Cabra y Dos Torres exponiendo al público los apéndices al amillaramiento. —Idem de los de Valenzuela, Montoro, Hornachuelos y Cabra señalando plazo á los mozos del próximo reemplazo para que puedan formalizar sus alegaciones. —Idem del de Fuente Obejuna exponiendo al público el padrón de cédulas personales. —Idem del de Montemayor realizando igual diligencia con el expediente para la construcción de un nuevo cementerio. —Extracto de acuerdos adoptados por el de Montoro durante el mes de Abril y por el de Villanueva de Córdoba en el de Febrero.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones que ha de practicar el personal del Cuerpo en esta provincia del 12 al 19 del actual.

Juzgados.—Gédula de notificación del de Espiel dictando sentencia contra un desconocido, autor del hurto de varios objetos. —Edictos del de Pozoblanco encareciendo la busca de una caballería y cierta cantidad de aceite hurtado á don Antonio Tirado Herrero.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos.

CORREO TAURINO

La Asociación de toreros ha pagado en Mayo último 1.930 pesetas por auxilios, correspondiendo 100 á José Codes (Melones chico); 95 á Antonio Villarín (Villarillo); 190 á Policarpo Sánchez (Poli); 240 á Rafael Ortega (Orteguita); 130 á Manuel Bravo (Relampago); 110 á Rafael Espejo (Cuco); 350 á Manuel Mareca; 150 á Antonio Segura (Segurita), y 75 á Francisco Vázquez (El Gordo).

Con lo recibido anteriormente y al darse de alta Teodoro Amaré, ha cobrado 290 pesetas.

A cuenta de lo que pueda corresponderles cuando estén curados, se han satisfecho 100 pesetas á Tomás Sánchez (Perlita); 130 á Domingo Pons (Chatillo), y 150 á Antonio Segura (Segurita de Valencia).

La madre del desgraciado socio Antonio Soriano (Maera), fallecido en Méjico, ha cobrado 1.000 pesetas.

Desde principio de año se han pagado 4.270 pesetas, y desde que se constituyó la Asociación, hace año y medio, 43.625 pesetas por auxilios y socorros.

—Se ha confirmado la noticia de que la ganadería portuguesa de Gama pasa á poder de un ganadero salmantino, siendo este don Antonio Pérez Sánchez Tabernero.

La cantidad de cabezas adquirida asciende á cerca de 450, de ellas 120 vacas, 40 toros, 50 uteros y el resto repartido entre hembras y machos erales y añojos.

—La comisión organizadora de las corridas que durante la feria de Septiembre se celebrarán en Valladolid los días 17, 18, 19 y 24, ha ultimado por completo sus trabajos.

El cartel ha quedado constituido del siguiente modo:

Día 17.—Toros de Muruve. Matadores: Bombita, Manolete y Gaona.

Día 18.—Veraguas, á cargo de Bombita, Vicente Pastor y Cocherito.

Día 19.—Saltillos. Espadas: los mismos de la tarde anterior.

Día 24.—Toros de Nandín, que serán estoqueados por Manolete, Gaona y Pacomio Peribáñez. Este tomará la alternativa.

Las corridas se celebrarán á beneficio del Asilo de Caridad.

—A pesar de encontrarse ya hechas las combinaciones para las corridas de Julio en Santander, ha sido contratado el valiente y aplaudido espada mejicano Rodolfo Gaona.

—El día 15 del corriente mes estoquearán en Constantina cuatro novillos del señor Campos los diestros Luís Pomier, Otero, Taponero y un tal Conejito.

—La corrida organizada por los hijos del barrio de la Macarena (Sevilla) se celebrará el día 25 del presente mes, tomando parte en ella los novilleros Vázquez II, Domínguez y Rosalito, que estoquearán ganado de Miura.

—Con motivo de las ferias de San Juan el próximo día 12 se verificará en Sabagún una novillada, en la que tomarán parte los matadores Pulguita y Formalito.

—Con cornúpetos de la vacada de Garrido Santamaría se llevará á efecto el día del Corpus, en Orense, una corrida, pasaportando los primeros toros Ostioncito y los últimos el novillero Celita.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

Salvo excepciones muy raras, en las fiestas deportivas, en las solemnidades artísticas y en cuantos lugares por uno ú otro motivo son el entretenimiento del París elegante, los trajes sastre están en mayoría, hecho que justifica la pasión por la finura de la silueta.

Se ven confeccionados con tafetán ó con raso, y también con crespón de China brochado, guarnecidos con vueltas y doble falda de raso liso. Otros más modestos están confeccionados con tafetán de cuadros blancos y negros, sobre los cuales resalta la nota violenta de las vueltas, de los botones cereza ó indigo y otros adornos.

Se observa cierta tendencia hacia la forma «habit» y al estilo Directorio, con chaqueta corta en el delantero, como el bolero, y alargada en la espalda por medio de dos bascas estrechas.

Las faldas se complican con tunicas abiertas y entrecortadas sobre segundas faldas de tela diferente ó plegada, del tono del conjunto.

Las faldas, sobre todo en los sastres, siguen manteniéndose muy cortas, con lo que dan al pié una importancia particular y obligan felizmente al lujo en el calzado y en la media, cada día más en armonía con el color del vestido.



Hagamos punto y aparte y cambios de tema. Hablemos de los trajes de los pequeños, que también es tema tanto ó más interesante que el anterior.

El estilo ruso es de los más favorecidos y de los que mejores resultados dan para los trajes de diario. Es de confección sencillísima y el tejido más adecuado la «popelina». El cuerpo es de forma japonesa y el alto va guarnecido con un pequeño cuello recto ó cuadrado.

En abriguitos hay modelos lindísimos que dan á las niñas un aire de seriedad que forma encantador contraste con su infantil coquetería.

Los más favorecidos son rectos, amplios, sin otra guarnición que gruesos botones en el delantero y un gran cuello cuadrado. Es un abriguito sencillísimo, en el que se acusa bien claramente el estilo Directorio, tan favorecido en los trajes de las personas mayores.

El bordado inglés y el plumetis son adornos que, por las combinaciones á que se prestan, no deben ser olvidados al guarnecer los pequeños vestidos; pero hay que usarlos con prudencia y gusto. Son un refinamiento dictado por la moda, cuyo empleo no es difícil, y sin embargo quiere buen gusto y arte.

Capelina.

París, Junio de 1911.

DE HACIENDA

La Tesorería de esta Delegación de Hacienda satisfará hoy los siguientes libramientos:

Señor Depositario pagador, 34.599'99; don Rafael Perula, 1.438'65; don Manuel García, 4.719'00; don Amador Morales, 3.767'21; don Julio Bogaet, 392'00; Sr. Director del servicio Catastral, 700'00; don Alberto Castañeyra, 725'00, y doña María Josefa Cuesta, 165'00.

Caja de Depósitos
Don Rafael Pellitero, 3.121'36; el mismo, 225'77; el mismo, 20.221'09, y don Teodomiro Fernández, 7.739'87.

Libros y Revistas

El impuesto de Derechos reales

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado un nuevo libro: «Impuesto de Derechos reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas y Reglamento para la Administración y Recaudación de dichos impuestos con la Tarifa general».

Comprende la Ley de 2 de Abril de 1900, según las modificaciones de la de 29 y Real orden de 31 de Diciembre de 1910, con el Reglamento y Tarifa general para la exacción de los impuestos de Derechos reales y sobre los bienes de las personas jurídicas, aprobados por Real decreto de 10 de Abril de 1911, compilados y anotados con varios índices por don Juan Bautista Catalá y Gavilá, amigo nuestro, director de tan excelente como importante Biblioteca.

Recomendamos á nuestros lectores tan útil como bien acabada obra.

Se puede adquirir en todas las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de 2 pesetas ejemplar, y en la Administración de esta Biblioteca, Embajadores, 9, 3.º, derecha, Madrid.

Los Contemporáneos

Manuel de Mendivil publica en el número de esta semana de «Los Contemporáneos» una novela titulada El Mal Camino.

Cuando en el mes de Enero salió á luz «El telón cae...» su aparición produjo muchos y muy diversos comentarios; no faltaron críticos que creyeron ver en el rey Osvaldo de Ostrogonia la figura de otro Monarca que aún no hace muchos meses abandonó el trono de un país vecino.

Pues bien, El Mal Camino es segunda parte y continuación de «El telón cae...» pero mucho más honda, mucho más humana, más fuerte y más intensa.

Su estilo es el peculiar de Manuel de Mendivil, sobrio, cortado, relampagueante, y la obra quizá la más hermosa que ha salido de la pluma del director de «Los Contemporáneos».

Méndez Brínga ha ilustrado con su arte inimitable El Mal Camino.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Vacante

Por traslado del que la desempeñaba, ha quedado vacante una auxiliaría de la escuela graduada aneja á la Normal de Maestros de Córdoba.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra en propiedad de la escuela pública incompleta de niñas de Ochavillo del Río (Córdoba) doña Dolores León García.

COSAS DE NUEVA YORK

(De nuestro servicio especial)

GOLPE DE EFECTO

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos acaba de fallar sobre uno de los casos más intrincados y ruidosos que jamás se hayan ventilados ante tribunal alguno de justicia desde que el mundo es mundo. Por el fallo de que se trata, la famosísima compañía petrolera tan conocida bajo el nombre de «Standar Oil Company» acusada de monopolizar, ó por lo menos restringir el tráfico del petróleo y sus derivados en perjuicio del comercio legítimo y con quebranto de la llamada «Ley Sherman», queda disuelta y se le dan seis meses de plazo para arreglar sus negocios y reorganizarse con arreglo á las leyes vigentes. Esto es resultado de apelación, pues un tribunal anterior había declarado ilegal dicha corporación y concedido solamente un mes de plazo para reorganizarse y ponerse dentro de la ley. Esta decisión comprende á la compañía y á sus diez y nueve hijuelas ó sucursales, que representan lo menos pesos 800.000.000 de capital.

Este pleito es resultante de otro entablado hace algunos años, cuando un Juez federal de Circuito, el señor Landis, condenó á la «Standar Oil» á pagar pesos 29.250.000 de multa por 29.250 infracciones específicas, penables cada una en pesos 1.000, cuya sentencia, naturalmente, fué casada por el Juez Groscup, de un tribunal superior, pero dió muchísimo que hablar al mundo entero, alabando la inflexible rectitud de nuestros tribunales de justicia. Por supuesto, la multa no se pagó, y la «Standar Oil» siguió como antes.

El fallo viene incluso en un memorándum de algunas veinticinco mil palabras, lo cual, unido á la aridez del estilo en que está redactado, excluye toda oportunidad de reproducción en este lugar, por cuyo motivo terminaremos el capítulo tomando nota de algunas de las opiniones expresadas por personas interesadas en el caso.

El Presidente Taft, al serle notificado el fallo por teléfono: Magnífico; no esperaba yo menos de la rectitud de nuestros jueces.

El Procurador General (equivalente á Ministro de Justicia) Sr. Wickersham: Sublime, confirma, casi punto por punto, la determinación del Gobierno.

Sr. Frank B. Kellogg, abogado consultor del Gobierno: Estupendo, victoria en toda la línea por nosotros.

El Senador Kenyon (antiguo subsecretario de Justicia): Malo lo veo; el fallo me parece enemiga á la Ley Sherman, que hará más daño que beneficio.

El Senador La Follette (radical y contrario de los «Trusts»): Nada entre dos platos. El fallo le hace el caldo gordo á la compañía, lo que el Congreso nunca quiso hacer.

Sr. Alfredo D. Eddy (abogado de la «Standar Oil»): Si hay que hacer reformas, se harán;

pero creo que seguiremos con los mismos papales.

Y Pax Christi.

EL TAXI-PLANO

Dícese que en el cantón de Lucerna, Suiza, se está creando un servicio regular de taxis-planos, sobre el mismo plan con que está montado en todas partes el servicio de «taxi-cabs», «taxi-autos», etc. Hay, parece, el propósito de experimentar con un biplano, y luego, según los resultados, extender el negocio hasta donde convenga.

Ya se calcula que el servicio taxi-aéreo saldrá más económico que los actualmente en boga por tener un campo de operaciones más franco y desahogado, y será, por tanto, convenientísimo para las grandes ciudades. Lo que es que, como en Lucerna resulte, no tardaremos tres meses en ver el taxi-plano por Nueva York.

Agencia Metropolitana de Noticias.

Información militar

Licencias á soldados

Se dice que se concederán en varios cuerpos y unidades del Ejército licencias trimestrales á los soldados en activo del reemplazo de 1909, á fin de que terminadas que sean puedan incorporarse nuevamente para las prácticas militares de Otoño.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán de infantería don Agustín Valera Heredia, que marcha á incorporarse á su destino de la Zona de reclutamiento de Osuna.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moscoso Losada. Imaginaria, teniente coronel del mismo regimiento don Ramón Hermosilla Cobos.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

EL HADA Y EL ECO

En la soledad,

la luna prestaba al castillo
ténue claridad.

Descansan en torno
rocas y montañas,
cual si fueran gigantes inmensos,
que adoptaron mil formas extrañas.

Ya solemne silencio reinando,
tan solo las flores,
su lenguaje de aromas usando,
cantan sus amores.

Mas cuando la tierra
así enmudeció,
una voz de purísimo acento,
del antiguo castillo partió.

Es el Hada que habita encantada,
en la regia mansión secular;
escuchad, que sus quejas al Aire,
en sus notas sentidas, comienza á cantar.

«Es el Aire, loco dueño,
que en mi sueño
acaricié;

que se acerca, que se aleja,
que en mi reja
suspira».

Yo busco del Aire, las suaves delicias
yo quiero el secreto del Aire, saber;
yo sentir de su amor las caricias;
y sus auras de encantos beber.

Por tí siento celos, los pájaros todos,
á tí se abandonan con raudos volar
y sus alas de raso agitando,
te llaman, te brindan sus galas besar.

Las flores te aspiran,
en la noche callada, las siento;
rendidas suspiran;
y si falta un instante tu aliento
marchitas espiran.

Aire amante;
el mas rendido y galante
que sentí;

¿dónde moras?
¿dónde cantas, donde lloras?
ven á mí.»

La canción del Hada,
así terminó,
con suspiros amantes mezclada,
que los sueños del campo turbó.

II

El Eco que escucha tan dulces endechas,
herido, sentidos suspiros escondo,
y arrancando de celos las flechas,
á las trovadas del Hada responde.

«Hada hermosa,
que una rosa primorosa
te dió el ser;

que mi empeño,
recordándote en mi sueño
vió nacer.

¿Quién te roba,
quién te guarda,
á quien miras sin mirar?;

Quién se oculta, quién se tarda,
que así encanta, tu cantar!

¿Es el Aire, que en su vano
viaje insano
te cogió?

¿Son sus brisas,
quien tus alegres sonrisas
se llevó?

Tus dulcíssimos acentos, ¿por qué suenan
cual reproche?

¿Tú no sabes, que las flores lo envenenan
en la noche?

Que es el Aire tornadizo,
que son sus gustos, cambiar;
que es helar, su loco hechizo;
que es su capricho, abrasar,
Hada amada,

la más gentil y encantada que soñó; que sus giros, de sus helados suspiros, guardate. Soy el Eco, que fielmente desde niña te siguió; quien te vela, quien te sienta, quien tus risas, sonriente, dulcemente, repitió, encantada; ¿no sospechas que sus cambios te predigo? ¿Que fui del viento testigo en tempestades deshechas? Flor gentil; la más bella y encendida del pensil del amor; soy el Eco, y tan solo por amarte yo me truco Trovador. Sueño es verte; oírte, indulto de mi muerte; pues oculto, por quererte, tengo el culto de tu suerte.»

III

El Eco emudece: terminaron al fin sus querellas; y la luna de amor palidece, con su corte admirable de estrellas. Dan al blando soñar despedida, las aves cantoras sus nidos dejando; y entonándole un himno á la vida, se persiguen, se cruzan cantando. Ya la aurora acaricia la tierra; con claros albores que el sol le prestó; y á las sombras medrosas destierra; y las cuitas de amor extinguió.

En la soledad, el sol reflejaba el castillo, alba claridad.

Federico Arnaiz.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8 de Junio.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 95 pesetas.—5 por 100 amortizable, 101 40.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102 30.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 457 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 330 00.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7 95.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 8 95.—Id. nuevos, 6 95.—Oro antiguo, 7 95.—Idem nuevo, 6 95.

EL SUCESO DE AYER

El «Hortaliza» en acción.—Fuga y persecución.—Los militares intervienen.—En el camino de la huerta de la Marquesa.

Próximamente á las cuatro de la tarde de ayer tuvimos noticia, por la guardia municipal y por el rumor público, de que en uno de los caminos próximos á la estación de Cercadilla, habían matado á un hombre.

Ante estas noticias indeterminadas y confusas, nos dirigimos hacia el campo de la Victoria, por donde ya vimos bastante público que se dirigía hacia el lugar del suceso.

Penetramos por el callejón de la huerta de la Camila, pasamos el Arroyo del Moro y en la parte de camino situado á espaldas de la huerta de los Cipreses y que va á salir á la bifurcación de las vías de Málaga y Sevilla, sitio conocido por la Segunda Casilla, vimos un grupo de personas contenido por varios soldados del regimiento infantería de la Reina.

Como á unos diez metros del grupo, en la margen derecha del camino y junto al vallado de la huerta mencionada de los Cipreses, yacia en el suelo, boca abajo, un hombre que presentaba una herida de proyectil en la cabeza con orificio de entrada y salida, y que se encontraba, al parecer, en estado agónico, sobre un charco de sangre.

El herido era Antonio Fernández Lucena (a) Hortaliza, de 23 años. Las primeras versiones.—Como ocurrió el hecho.—Llegada del Juzgado.

El hecho, según las versiones que recogimos sobre el terreno, del guardia municipal que intervino en él y de los militares del regimiento de la Reina, allí presentes, ocurrió de la manera siguiente: El guardia municipal, Enrique Yuf Aguilár, que presta servicio en los jardines del Duque de Rivas y que se encontraba á mencionada hora en aquel punto, vió venir como de la Puerta de Hierro á Antonio Fernández Lucena (a) Hortaliza, con un cuchillo de grandes dimensiones en la mano.

El guardia intentó detenerlo, no consiguiéndolo, antes al contrario, el Hortaliza lo desafió diciéndole que se fuera con él y le ajustaría unas cuentas.

Otros dicen que intentó agredirlo. El municipal, entonces, echó en su persecución y el perseguido tomó por la calle de Cuarteles Nuevos. Allí el agente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Lucio Carrero, le hizo un disparo que no le alcanzó.

Al ruido de la detonación salió la guardia de prevención del cuartel de la Victoria, y entonces el oficial que mandaba la misma ordenó que un cabo y cuatro números salieran á prestar auxilio al guardia municipal.

Al pasar el Hortaliza frente al cuartel, corriendo con el cuchillo en la mano, quiso detenerlo un corneta, pero el perseguido lo amenazó con el arma que blandía, por lo cual pudo escapar.

El cabo de la Reina, José Torrealba, con los cuatro números, salió en persecución del fugitivo, el cual no hizo caso de las intimaciones de jaltol que repetidamente se le hicieron.

Así continuaron hasta llegar al camino antes mencionado, detrás de la huerta de los Cipreses, en donde, al saltar el cabo José Torrealba el vallado de la misma, tuvo la desgracia de caerse, llevando el dedo en el disparador, segu-

ramente, pues el proyectil del Mauser salió, yendo á incrustarse en el cráneo del infeliz Antonio Fernández, que cayó de cara al suelo á pocos pasos del cabo.

Estas son las versiones que recogimos en el lugar del suceso, por referencias de los que intervinieron en él.

En dicho sitio se personaron el Jefe de los municipales, don Eloy Yepes, el segundo jefe de Policía señor Herrera, el agente de primera Rafael Aguilar y varios individuos de la guardia municipal y la policía.

Poco después llegó el médico del Segundo Depósito de Caballos Sementales, don Antonio Carreto, que examinó al herido y diagnosticó su estado agónico por la gravedad de la lesión.

A las seis próximamente se personó en el lugar del suceso el Juez de Instrucción, don Fabián Ruiz Briceno, acompañado del oficial auxiliar don Antonio Alcántara, empezando á instruir las primeras diligencias.

Cuadro espeluznante.—La madre y los hermanos del «Hortaliza».—Conducción al Hospital militar.

El cuadro que ofrecía el desgraciado Antonio Fernández Lucena, agonizando al lado del camino, sobre un charco de sangre y en los estertores de los últimos momentos de vida, es de lo más terrible que darse puede.

Allí, sin auxilio de ninguna especie, estuvo más de dos horas, hasta que á las seis y media llegó una camilla del Hospital militar, en donde fué conducido á dicho establecimiento entre cuatro soldados, quedando en estado verdaderamente desesperado.

También vimos en el lugar del suceso á la madre del Hortaliza, Patrocinio Lucena, y á una hermana de este que, suplicantes y llorosas, pretendían llegar al sitio donde se encontraba el herido, no permitiéndoselo por evitarle la dolorosa impresión que habría de proporcionárseles.

También llegó á poco otro hermano del herido, de nombre Amador y de dieciocho años de edad, que fué interrogado por el Juez, prestando declaración.

El desgraciado Hortaliza era uno de esos infelices criados en un medio social vicioso y refinado con el trabajo, siendo conocido por la autoridad como uno de los muchos algarines que viven del merodeo.

Tenía cuatro hermanos más y vivían en la calle de las Montañas.

Desde el Hospital militar, donde se le prestaron los primeros auxilios, fué conducido al de Agudos.

En las últimas horas de la madrugada en que preguntamos, aun vivía, pero sin esperanzas de salvación.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Sanidad

Ayer, á las siete de la tarde, y bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Gurrea, se reunió la Junta provincial de Sanidad con objeto de tratar de varios asuntos que afectan á la misma.

Se aprobó el informe emitido por la ponencia, compuesta por el alcalde don José García Martínez y los señores Villegas y Dávila, sobre el expediente de destitución del farmacéutico titular de Iznájar, proponiendo al Gobernador la inmediata reposición de dicho titular, por considerarle injustificada la causa que motivó el expediente.

Se acordó informar favorablemente sobre el expediente de construcción de un nuevo cementerio en Carcabuey.

Acerca de este punto el señor Castiñeira pidió que se subsane la deficiencia que existe en el expediente, en el que no consta el haber informado un técnico en el proyecto de obras, formulando el presupuesto y trazando el plano correspondiente.

La Junta acordó de conformidad con lo expuesto por el señor Castiñeira.

Además figuraba en el orden del día un expediente sobre la reposición de un profesor veterinario titular de Aguilar, del cual no pudo darse cuenta por tener necesidad de cumplir un trámite.

Y, por último, se acordó informar al Gobernador en el sentido de que proceda aprobar con carácter provisional los reglamentos presentados por el Excmo. Ayuntamiento por los que se han de regir la Casa de socorro, Beneficencia y matronas municipales.

Asistieron á la Junta el alcalde don José García Martínez, el Director del Laboratorio don José Navarro Moreno, el Subdelegado de Farmacia don Ventura Dávila, el Jefe de Sanidad militar señor Barrenechea, el comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Auzategui, el Secretario de la Junta provincial de Beneficencia don Rafael Jiménez Illescas, el Subdelegado de Veterinaria don Antonio Moreno, el concejal don Manuel Enriquez, el ingeniero jefe de Obras públicas don Francisco Hernández de Tejada, el Arquitecto provincial don Adolfo Castiñeira y los señores don Ricardo Ortiz, don Rafael Vázquez Aroca y don Enrique Villegas.

Actuó de Secretario el Inspector provincial de Sanidad don Miguel Peña.

Carlos Fernández Shaw

Con hondísima pena hemos recibido la noticia del fallecimiento de Carlos Fernández Shaw, el poeta inspiradísimo que tan repetidas veces honró las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA con sus hermosas composiciones.

Fué uno de los mejores poetas de la España actual, repartiendo las cordialidades y efusiones de su musa lozanísima y brillante entre las regiones andaluza y castellana, á las cuales quería por igual, con todo el apasionamiento de su privilegiado espíritu de artista.

Le ha llegado la muerte cuando se hallaba en la madurez de su talento, realizando una labor verdaderamente abrumadora, aunque ninguna de sus producciones dejara de reunir á la delicadeza y corrección de estilo que caracterizaba al malogrado poeta, la fuerza de emoción y belleza que infundía á todas sus obras.

Deja mucha labor inédita con la cual se pudieran hacer varios libros notables.

Enviamos nuestro muy sentido pésame á la familia del infortunado poeta, al que tanto y tan de veras queríamos y admirábamos.

El abastecimiento de aguas de Pueblonuevo

He aquí el dictamen emitido por la «Fertilidad» Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas, sobre terrenos que después de reconocidos elegimos como más convenientes para efectuar trabajos y abastecer de aguas á Pueblonuevo del Terrible.

Geología.—Los terrenos que estudiamos pertenecen geológicamente considerados á la serie primaria en su sistema Siluriano y Cambriano.

Hidrología.—En el punto que se señaló sobre el terreno, que está situado en la margen derecha del arroyo de la Traspuesta y al borde de la vereda que partiendo del camino del Espartal conduce á la casa de don Manuel Moya, se hará un pozo de investigación de forma rectangular (un metro por metro y medio de largo) en el que se encontrará el agua á una profundidad de nueve á diez metros; una vez encontrada, se profundizará hasta atravesar la capa acuífera por lo menos metro y medio más bajo que el contacto de esta con el terreno impermeable, siendo esto muy importante. Se debe procurar por todos los medios llegar á este fin.

Después, se nivelará hacia abajo hasta encontrar un punto que esté con relación al fondo del pozo más bajo, á razón de un centímetro por cada metro de longitud que diste de dicho punto del pozo. La práctica aconseja que debe dejarse un margen por lo menos de medio metro en menos, con objeto de compensar errores que casi se hacen inevitables dentro de lo difícil y molesto de esta índole de trabajos.

Desde este punto, y con línea recta al pozo, se empezará una roza abierta siguiéndola en rampa de 1 por 100 hasta que la diferencia de la cota de la rasante, con la del terreno, sea por lo menos de cuatro metros; continuándose entonces el trabajo en galería, haciéndose pozos ó lumbreras para la más pronta extracción de las tierras; dependiendo su distancia de las necesidades del trabajo, hasta llegar al pozo de investigación, que como primera labor se indica.

Partiendo de dicho pozo de investigación, se harán dos galerías, cuya dirección se indica en el plano entregado, con una rampa de 2 por 100, teniendo la galería que sigue aproximadamente la dirección de la vereda que va á la casa de campo de don Manuel Moya, una longitud de 60 á 70 metros; y la del lado opuesto tendrá la misma rampa, siendo su longitud de 80 á 100 metros.

Una vez efectuados estos trabajos se podrá contar con un manantial de agua con un caudal constante de 6 á 8 litros por segundo, lo que representa un volumen cada 24 horas de 516 000 á 688 000 litros, cantidad más que suficiente para el abastecimiento del vecindario y servicios municipales de Pueblonuevo del Terrible, teniendo la menor ventaja de poderlas conducir, por medio de una tubería, desde el punto de salida hasta un lugar, convenientemente elegido, que dominará todo el recinto del pueblo.

Otro punto que se marcó sobre el terreno, tiene la ventaja sobre el anterior, de que está á corta distancia del pueblo y su caudal sería mayor; pero tiene el grave inconveniente de tener que emplear procedimientos mecánicos para elevar el agua á altura conveniente para su aprovechamiento. Aun dada la baratura del combustible para obtener la fuerza necesaria para el funcionamiento de las bombas, y ser también estos trabajos más económicos, siempre resultaría su entretenimiento costosísimo y constante; lo que no sucede con el anterior, cuyo entretenimiento se reduce á la limpieza anual y bional para quitar los arrastres de arenas, naturales en toda corriente de agua.

No obstante, haremos reseña de la forma en que han de efectuarse estos trabajos. Primeramente, se hará un pozo de investigación en el lugar indicado sobre el terreno, que encontrará el agua antes de los 12 metros, siguiendo profundizando hasta atravesar por completo la capa acuífera y continuar ya dentro del terreno impermeable, que está en contacto con esta, por lo menos tres metros. Para rasante del suelo de las galerías, cuyas distintas direcciones se marcan en el plano, se elegirá dos metros del fondo del pozo y por lo tanto á uno por debajo de la zona acuífera en su junta con el terreno impermeable; desde dicho punto se comenzarán las galerías con rampa de 1 por 100 y de una longitud de 100 á 120 metros, con lo que se logrará reunir en el pozo, para su elevación, un caudal constante de 12 á 15 litros por segundo.

Modo de efectuar los trabajos

1.º Tanto en los pozos y lumbreras como en las galerías, donde el terreno se presenta flojo con peligro de probables hundimientos, se deben poner entibaciones de madera, según indican las reglas del arte y, sobre todo, la buena práctica.

2.º La forma y dimensiones, tanto para los pozos de investigación como para las lumbreras, debe ser la forma rectangular, con un metro de ancho por 1 50 de largo.

3.º Las dimensiones para las galerías no deben adoptarse más reducidas en el modelo del plano.

4.º El revestimiento que se debe adoptar para la parte de los trabajos que se hacen en reza abierta es solamente en la parte inferior de la sección, ó sea la cuneta impermeable, poniéndole una bóveda de medio punto construida con doble tabicado de ladrillos y buena mezcla de cemento; y enseguida se rellenará la zanja hasta enrasar.

5.º Donde termina la zanja y empieza la galería se debe hacer un anillo de 0 80 metros de diámetro interior, hasta enrasar con la superficie del terreno, con objeto de que sirva de pozo-registro.

6.º En las partes de galería donde el terreno lo indique se hará el revestimiento según el modelo del plano. Si resulta más económico para la bóveda el empleo del ladrillo, se hará de la formada llamada á la inglesa, ó sea de una sola roca de media asta.

7.º En donde las galerías, por la dureza del terreno, no necesitan revestimiento, se les dará las dimensiones ó luz libre que queda en las revestidas, haciéndoles una cuneta perfectamente impermeable con hormigón hidráulico.

8.º Todas las lumbreras que se hagan para facilitar y abreviar la extracción é introducción de materiales y para ventilación, se volverán á tapar, no sin antes haber construido el revestimiento de galería correspondiente al fondo de cada pozo.

9.º El pozo de investigación, después de revestido con un anillo circular de tabicado de ladrillo y bien retacados los espacios que quedan entre este revestimiento y el terreno, quedará

como pozo-registro destinado al servicio de limpieza.

10. En las arenas, cales y cementos aconsejamos las mejores calidades que se puedan encontrar.

11. En las mezclas empleadas para todo lo que sea bóveda y cuneta deben emplearse cementos de buena marca y calidad. En la bóveda de doble tabicado de ladrillo la mezcla ó mortero debe de hacerse más fuerte, como también la empleada para el revestimiento de los pozos-registro.

Presupuesto

Todo lo que digamos respecto al importe de estas obras siempre resulta y resultará erróneo, bien por exceso, bien por defecto.

En el caso más favorable, ó sea que el terreno no es ni muy duro ni muy flojo (teniendo entendido que no necesita entibaciones de madera y si revestimiento) su coste á todo gasto será de unas 35 á 40 pesetas el metro lineal de galería.

Si el terreno es duro y no necesita revestimiento, y si únicamente su cuneta impermeable, bajará algo el precio.

Si es en roca floja y no macizada también bajará algo el precio.

Si es en roca dura su precio subirá tanto más cuanto mayor sea su grado de dureza.

Si el trabajo se hace en tierra muy floja y se necesita por su poca seguridad entibaciones, su su coste subirá algo del indicado.

Depende también el precio de toda la obra de la distancia á que se encuentren las piedras, arenas, si hay que pagarlas ó no, y de los medios de transporte tanto para estos materiales como para los ladrillos, cales y cementos.

POR LA FERTILIDAD,

Miguel Oñate Bertodano.

Córdoba.—Hotel Simón.

GACETILLAS

La Junta de Reformas Sociales

En la sesión celebrada el día de ayer por la Junta local de Reformas Sociales, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de las visitas giradas por la comisión inspectora de este organismo á varios centros del trabajo y establecimientos industriales de esta capital en los meses de Abril y Mayo últimos.

Imponer la corrección correspondiente á los dueños de dos barberías, una de la calle de Ambrosio de Morales y otra del Campo de la Verdad, al primero por retener á sus aprendices en el trabajo más horas que las que marca la Ley de 13 de Marzo de 1900, y al segundo por no cerrar su establecimiento en domingo á la hora fijada, como se le tiene ordenado reiteradas veces.

Imponer también una multa de cinco pesetas al dueño de un establecimiento de ultramarinos situado en la plaza de la Almagra por la reincidencia en infringir la Ley del descanso, según denuncias producidas por la sociedad titulada Unión de dependientes de comercio y que se dirija un apercibimiento á los señores del mismo gremio que resultan denunciados una sola vez y á otros del ramo de ferretería y tejidos para que observen con puntualidad la expresada Ley, cerrando sus comercios á la hora en que la misma determina.

Imposición de a bitrios

El Ministro de la Gobernación interino señor Barroso envió anoche un telegrama al Alcalde de esta capital, manifestándole que ha sido autorizado de Real orden el Ayuntamiento de Córdoba para imponer arbitrios extraordinarios.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Gabriel Torres, de 55 años de edad, que habita en la calle Postrera, número 14, de una herida en el dedo meñique de la mano izquierda.

Clemente Lorente, de 35 años, que vive en la calle de las Parras, número 13, de contusiones en un costado.

Y José López Ruiz, de 34 años, domiciliado en la calle de San Fernando, número 54, de erosiones en el muslo izquierdo, producidas por mordedura de un perro.

Regreso

Ha regresado á esta capital el Senador del Reino don José Delgado Pérez.

Manos largas

Ayer marchaba la joven de trece años de edad Lucía Rodríguez por la calle de Alfonso XIII llevando un envoltorio con dos pares de pantalones y al llegar á la esquina de la plaza del Salvador se lo arrebató un hombre desconocido.

Una mujer, testigo de la escena, amenazó al individuo en cuestión y este, sin duda temiendo que acudiría algún dependiente de la autoridad, arrojó el envoltorio al suelo y emprendió la fuga, sin que fuera posible detenerle.

Acto caritativo

Tan pronto como el Gobernador civil señor Gurrea supo ayer que Carmen Alvarez y Juan Expósito García se encontraban enfermos y sin recursos, ordenó que se les facilitaran diez pesetas á cada uno para atender á sus primeras necesidades.

Travesuras

Ayer, en la puerta de Colodro, el niño de nueve años de edad Julián Navarro González se subió á la copa de un árbol y tuvo la desgracia de que se desgajase la rama en que se apoyaba, cayendo al suelo.

Fué conducido á la casa de socorro y el médico de guardia le apreció varias contusiones en diversas partes del cuerpo, algunas de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención se le condujo á su domicilio, calle de Espejo, número 4.

Pagos

En junta directiva celebrada el día cinco del actual por la Unión Mercantil, se tomó el acuerdo de pagar á los señores socios los anticipos hechos para mobiliario, mediante la presentación de los correspondientes resguardos.

Una queja

Don Lorenzo Cebrán, jefe del Depósito de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, se queja de que las ramas de un árbol del callejón de los Toros descansan sobre el tejado de la casa de aquel, causando desperfectos.

Dicho señor ha puesto varias veces el hecho en conocimiento de los jardineros y peones camineros, quienes no han atendido la denuncia.

Teatro-Circo

Anoche se celebró en este coliseo el benefi-

cio de los clowns hermanos Fillis, concurriendo bastante público, especialmente á la segunda sección, en que se vieron ocupadas todas las localidades.

Los beneficiados realizaron varios y divertidos intermedios cómicos que fueron muy celebrados por la concurrencia, obteniendo dichos artistas muchos aplausos.

Para esta noche están anunciados los debuts de los cuatro Sogeir, malabaristas; el del fenomenal equilibrista Stelk y el de los clowns Goro y Giacomo.

La función, pues, no puede tener más atractivos.

Foco de infección

El pozo negro de la casa número 49 de la calle Cardenal González está lleno y produce malos olores, de los cuales se quejan el vecindario de dicha vía y los transeúntes.

Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

Buen resultado

Ha obtenido en el Conservatorio provincial de Música de esta capital la nota de sobresaliente con mención honorífica en el segundo año de violín, la señorita Asunción Mesa Mora, por cuyo feliz resultado la felicitamos, así como á sus padres.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á Francisco Gavilán por haber descargado un carro de paja en la calle de Cabrera á las cinco y media de la tarde, hora á que no están permitidas estas operaciones.

Nacimientos y defunciones

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Izquierda.—Defunciones: tres varones y cinco hembras.—Nacimientos: dos varones y dos hembras.

Juzgado de la Derecha.—Defunciones: ninguna.—Nacimientos: tres varones y dos hembras.

El piso

En el pavimento de las calles Isaac Peral y Duque de la Victoria hay gran número de profundos baches y piedras sueltas, que causan las molestias consiguientes al público.

Esperamos que, por quien corresponda, se dispondrá la reparación del piso de expresadas vías.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Francia.—Don Federico López, don José Delgado y familia, don Francisco Aristoy y don Agustín Santiago Fuentes.

Hotel de España.—Don Manuel Valverde don Antonio Rubio Gómez y don José Chacón.

Hotel Simón.—Don Ildefonso López, don Juan A. Pérez, don Pedro Gallardo y señora, don Francisco Montiel, don Carlos Hontoria, don Demetrio Revert, don Luis Pinto, don Manuel Hernández, don José Cortes y familia y don Abelardo Fernández.

Concurso Hípico

En el Concurso hípico que en breve se celebrará en Granada tomará parte el primer representante de la Yeguada militar don Ricardo Rivas.

Demarcaciones

Por los ingenieros de minas al servicio de esta provincia se demarcarán del 12 al 19 del actual las minas «Acuerto» y «El vapor 4.º», de hierro y carbón, respectivamente, enclavadas en el término de Pedroche y Espiel y propiedad de don Benedito Sánchez y de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33 20.—A la sombra, 28 00.—Mínima, 12 00.—Media, 20 30.—Oscilación, 15 40.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 5 00.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º, 756 30.—Temperatura á la sombra, 21 00.—Idem de termómetro humedecido, 18 20.—Tensión del vapor, 14 20.—Humedad relativa, 76 80.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 19.

Agresor detenido

En Nueva Carteya ha sido detenido Joaquín Castillo Arrebola por haber causado varias lesiones á su convecino Amadeo Luna Priego.

Avisos útiles.

Curar el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Caudado», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

—Más novedades.—Se han recibido nuevos entredoses, más gasas, otras aplicaciones, nuevos abanicos, magnífica colección en agujetas, horquillas de piedras diademas novedad y un extenso surtido en juegos de peinetas de la más alta novedad y fantasía. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba

En este Establecimiento se hacen préstamos con garantía de granos y semillas en la forma siguiente:

Los préstamos con garantía de trigo se harán por un año, prorrogable por otro, á juicio de la Junta de Patronos, en cuyo caso contrae el prestatario la obligación de ahecharlo; los que se hagan sobre otros granos no tendrán más duración que seis meses, prorrogables por otros tres, si la Junta tiene á bien acordarlo.

El interés que devengará esta clase de operaciones, será de un cinco por ciento anual, liquidándose aquel por meses, contándose como mes completo cualquiera fracción de mes; además ha de satisfacer el prestatario al Monte de Piedad, por gastos de embalse, almacenaje y todo lo demás de la operación veinticinco céntimos por ciento de la cantidad prestada, haciéndose efectivos ambos pagos cuando se cancele la operación.

El Monte de Piedad prestará el setenta y

cinco por ciento del valor del grano pignorado debiendo servir de base para apreciarlo el que sus distintas clases tenga en el mercado a raíz de la recolección, considerando como unidad para estas operaciones los cien kilos.

CONCURSO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca a concurso el suministro de treinta mil kilos de aceite de oliva que ha de consumirse durante el semestre del corriente año, sobre las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma en la estación de Almería a la disposición de todos los que lo soliciten del señor Director de la explotación, a quienes se servirá a vuelta de correo; se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual. Almería 7 de Junio de 1911.—El Secretario, Rafael González Aurióles.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana.—Santa Margarita, reina de Escocia.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por don Antonio Barbudo y señora, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia de las Adoradoras, costado por los señores hijos de don Carlos Barcia, psr sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

San Francisco.—En esta parroquia hoy quinto día de novena a San Antonio de Padua. Durante la Misa de ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio correspondiente.

Iglesia de Capuchinos.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose todos los días durante la Misa de ocho.

En la Misa de ocho y media quinto día de la devota novena al glorioso San Antonio de Padua, a intención de una persona piadosa.

Capuchinas.—Hoy quinto día de la solemne novena a San Antonio de Padua, dando principio a las ocho de la noche. Predicará el muy Reverendo Padre Antonio de Ubeda, Guardián de los PP. Capuchinos.

San Pedro de Alcántara.—Hoy, a las seis y tres cuartos de la tarde, cuarto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario con letanía cantada, lectura con copias propias y motetes, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio de sus difuntos.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, como también la que se celebre el mismo día en la auxiliar de San Basilio, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Manuela López Ponce de León, viuda de Molina (q. e. p. d.).

Sus nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinas y sobrino político suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Amaranzo Miguel Toledo, Subinspector de 2.ª clase del cuerpo de Veterinaria militar. Su viuda é hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran función para hoy.

Gran compañía internacional gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de Mr. A. Simón Assas.

Dos secciones: la primera a las nueve y la segunda a las diez y media.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 4'15 pesetas.—Sillas de pista con entrada y entrada de palco, 1'25.—Anfiteatro con entrada, 0'60.—Entrada de grada, 0'25.

En ambos precios está incluido el timbre.

El cabello cano

recobra su antiguo color, brillantez y lozanía con el acreditado «Aguite del Serrallo»: no mancha la ropa ni la piel y se aplica con la mano como los aceites de tocador. «La Jerezalina»: Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

De venta, en perfumerías, droguerías y bazares.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Puntos de venta: Unión Farmacéutica Cordobesa.

Sr. Hoyos, Duque de Hornachuelos.

Sr. Yebes, Conde de Cárdenas.

«La Argentina», perfumería frente a la calle Nueva.

Representante, D. Manuel de Viguera, plaza de Santa Catalina, 3, Córdoba.

Clinica de enfermedades de los ojos

Por el Ldo. Gutiérrez Sisternes — Médico oculista por oposición en la Beneficencia provincial

ALFONSO XIII 56 (ANTES LICEO)

Horas: de 1 a 3.—Para los pobres: de 8 a 9 de la mañana.

CEMENTOS.

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía a 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Granizada de almendra, Granizada de limón, Balandros Hispania.

Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 96.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140

Plato del día: Conejo encebollado. Plátanos, a 1'50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Vermouth Torino, a 2'50 litro.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

— ESPECIALIDAD EN HELADOS — CLASES DEL DIA

Mantecado.—Crema de chocolate.—Limón y Almendra.

CHOCOLATES CON PASTAS A 30 CÉNTOS.

Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, núm. 6

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA.

Sucursal «La Esmeralda», Ultramarinos y Confitería.

— Servicio permanente y a domicilio. — Gondomar 1 y 19 — Teléfono núm. 4.

La única casa en Córdoba

de las DEDICADAS a la industria de MARMOLES que tiene GRANDES talleres.—Fábrica de aserrar.—Canteras en propiedad.—EXPLOTA é importa toda clase de MARMOLES nacionales y extranjeros.

MEDALLAS de varias Exposiciones, extensa y variada exposición de toda clase de trabajos y dedicada con especialidad desde su fundación al artículo funerario, VENDIENDO MAS BARATO, con más prontitud y esmero que ninguna, es la de

Obdulio Blancas (sucesor de M. BLANCAS)

Visitarla y os convencereis.

Plaza de Colón (antigua fundición de A. Caro.) — Teléfono 122.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 8 y 9.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.)

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey del estado de las huelgas, que van mejorando; de la cuestión de Marruecos, respecto a la cual no hay noticia alguna saliente, y de las negociaciones entabladas con los Gabinetes de París, Londres y Berlín acerca de algunos extremos de la indicada cuestión.

Sanción de leyes

Terminado el Consejo estuvo en Palacio la Mesa del Congreso y sometió a la firma del Monarca las siguientes leyes:

Servicio militar obligatorio, carreteras, reorganización de la plantilla del personal de la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, abono de dos años de servicio a los ingenieros del Estado y sueldo de los cabos de mar.

Los conservadores

Canalejas, hablando de la actitud en que parece que se han colocado algunos elementos conservadores en el Parlamento, ha dicho que sabe de modo indirecto que Maura, después de conferenciar hoy con varios prohombres del partido, declaró que entre ellos prevalece el criterio de hacer obstrucción a toda obra del Gobierno en las Cortes.

Ascensos militares

En oficinas militares ascienden este mes dos escribitos de primera clase y dos de segunda. Y en el clero castrense un capellán mayor, dos primeros y dos segundos.

La aviación

En el aeródromo de Getafe se han verificado hoy pruebas de aviación, con gran éxito. Ha asistido a ellas un inmenso gentío.

También las ha presenciado el Rey.

Eleváronse Tyck, Loygorri y Granell, efectuando magníficos vuelos.

Todos los premios fueron ganados por el español Loygorri.

El público le tributó entusiastas ovaciones.

La interpelación de Villanueva

Terminada la sesión del Congreso conferenciaron Canalejas y el Conde de Romanones acerca de la interpelación de Villanueva relativa a Marruecos.

Maura y sus amigos

Al llegar Maura al Congreso le rodearon sus amigos, saludándole afectuosamente.

Aquellos decían después que el Jefe del partido conservador no ha pensado poco ni mucho en retirarse de la política.

Algunos añaden que Maura aprueba la conducta de los senadores y diputados de su partido quienes están dispuestos a impedir por todos los medios que se salven los proyectos del Gobierno demandando créditos, aunque sean de urgente necesidad.

Condecoración

El Emperador de Austria ha concedido la Gran Cruz de Francisco José al Marqués de la Torre y al Duque de la Victoria.

Los conservadores y los liberales

A última hora de la noche, después de celebrar algunas conferencias con Maura caracterizadas por personalidades políticas, parece que se han suavizado algo las asperezas entre los conservadores y el Gobierno.

La labor del Congreso

Mañana, en el Congreso, se discutirá el crédito para caminos vecinales.

También se explicará la interpelación sobre la moralidad en Barcelona.

Los restos de Fernández Shaw

A las cinco de la tarde llegaron a la estación de La Florida, procedentes de El Pardo, los restos mortales del ilustre poeta don Carlos Fernández Shaw.

Desde el furgón, convertido en capilla ardiente, fueron trasladados a una magnífica carroza y acto seguido se organizó el cortejo para

acompañarlos al cementerio del Este, donde recibirán sepultura.

La comitiva, en la que figuraban muchos literatos y artistas, pasó por el Círculo de Bellas Artes y por el teatro de Apolo, de los cuales salieron comisiones para depositar coronas sobre el féretro.

Nuestros Embajadores

Esta noche han marchado a París y Londres, respectivamente, nuestros Embajadores en Francia é Inglaterra Pérez Caballero y Villanueva.

Una plenipotencia

El Monarca ha firmado hoy un decreto concediendo al Infante don Carlos la plenipotencia para que marche a entregar al Rey de Inglaterra el uniforme de coronel honorario del regimiento de Zamora.

Sepelio

Esta mañana se verificó el entierro de la señora de Gutiérrez Gamero, hija del Ministro de Instrucción pública.

Al acto asistió numerosísimo gentío, en el que figuraban el Gobierno en pleno y significadas personalidades políticas.

Presidiendo un ayudante del Rey, el padre de la finada, Moret y Montero Ríos.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Fomento y de Marina.

Después de varios ruegos y preguntas locales se entra en el orden del día.

Apruébanse algunos proyectos y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'40 se abre la sesión en el Congreso, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul únicamente se halla el Jefe del Gobierno.

Villanueva se levanta para explicar su anunciada interpelación, produciendo la expectación general de la Cámara.

Dice que de tal modo se discute en la prensa española y extranjera el asunto de Marruecos, que la contrariedad ha llegado a todos los ánimos y se hace necesario que resplandezca la verdad.

Añade que la situación del Gobierno es muy crítica, pues por un lado encuentra el abandono de nuestras ilusiones sobre Africa y por otro la amenaza de la alteración de la paz pública si avanzáramos, la cual constituye la base de nuestra situación.

Expone extensamente la historia de los convenios internacionales y después, refiriéndose al tratado secreto de 1904, manifiesta que ya es hora de hacerlo público.

Canalejas le interrumpe diciendo: no es hora, señor Villanueva.

Villanueva replica que lo siente, pues en ese convenio se determina nuestra zona de influencia y además se establece que, durante los primeros quince años que esté en vigor, Francia tendrá la acción que corresponde a España, dando a ésta cuenta de todo lo que pretenda realizar, y después de esos quince años Francia seguirá poseedora de su acción en Marruecos, aunque con la obligación de obtener permiso de España, es decir: que hasta entonces no comenzará verdaderamente nuestra acción.

El orador agrega: si se ha reconocido a Francia, en virtud del convenio de 1904, el derecho de velar por la tranquilidad del imperio y ayudar al Sultán para que implante las reformas económicas, administrativas y militares ¿en qué forma ha de llevarlo a la práctica?

Teniendo en cuenta esto podemos ir a Larache, a Tetuán y a otros puntos donde precise defender la vida de los españoles.

Sólo para esto tenemos derecho, no para tomar posiciones ni territorios, con lo cual se contravendrían los tratados.

Alude a la ocupación de Montenegro y declara que la considera lícita para evitar actos de bandadaje.

En Tetuán y Larache—prosigue—todo está tranquilo; ¡ojalá lo estuviera tanto en Madrid! Rumores.

Sostiene que la zona fronteriza de España se determinó en el último convenio.

García Prieto lo niega rotundamente.

Villanueva continúa analizando los tratados y sostiene que lo que ocurre ahora es la realización de aquellos.

También afirma que él estará siempre en frente de lo que signifique transgresión de los convenios y dice que, mirando a la política interior, estima que no podemos acometer ciertas mejoras sin contar con la unanimidad de las oposiciones y no hallándose resuelta la cuestión dinástica.

Rumores.

Vázquez Mella interrumpe exclamando: sobre esas cuestiones está la Patria.

Villanueva sigue argumentando contra la conveniencia de emprender ciertas aventuras y expone su opinión de que debemos gastar en Marruecos algún dinero del que invertimos prodigamente en otras cosas, a fin de sostener más de una escuela en Tetuán y Larache.

Aplausos.

Canalejas dice que le contrista la actitud de Villanueva y que, como está pendiente una negociación con Francia, no puede hablar libremente.

Añade que España tiene en Africa una personalidad reconocida por Francia y añade que cuando llegan a nosotros reclamaciones de nuestros compatriotas no podemos, sin violar los tratados, acudir a su defensa, y no hacerlo sería una dejación de nuestra personalidad como nación.

Aplausos.

Insiste en que hemos tomado las medidas de previsión necesarias y que nosotros, como Francia, tenemos una misión que cumplir allí y no nos apartaremos un ápice de los tratados concertados ni de los que se concierten como resultado de las negociaciones amistosas emprendidas con Francia.

Repite que no vamos a acometer empresas de conquistas ni que ofrezcan peligro alguno de carácter internacional y termina manifestando que ahora no puede ser más explícito.

Villanueva rectifica y repite que el estado de nuestra hacienda nos impide cierto género de empresas.

Yo diría al Rey—añade—los versos del Romancero:

«Antes que a guerra vayades
sosegad las vuestas tierras.»

El interpelante solicita la opinión de Maura respecto al Tratado de 1904.

Maura contesta: no obliga a España a intervenir en Africa ni dice lo que su señoría supone.

Villanueva: me alegro, y dígame eso su señoría al Presidente del Consejo, que opina lo contrario.

Maura: no he rectificado nada de lo dicho por el Presidente del Consejo.

Entrase en el orden del día y sigue el debate del proyecto de abastecimiento de aguas de Málaga.

Rectifican varios diputados de los que han intervenido en la discusión y se dá por terminada esta.

Apruébanse varios dictámenes, entre ellos el relativo al proyecto de casas baratas para obreros y el referente a la situación de los tenientes de la reserva disponible de infantería de Marina.

Bergamín defiende un voto particular al dictamen de la comisión de presupuestos sobre concesión de un crédito para caminos vecinales. Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

La huelga de Bilbao

Participan de Bilbao que los carboneros del ferrocarril Vascongado han reanudado hoy el trabajo.

Al llegar el vapor «Esperanza» con cargamento de carbón para la fábrica del gas se presentaron numerosas mujeres en el muelle protestando de que se prescindiera de ellas para efectuar las operaciones de descarga.

Se logró llegar a un acuerdo, conviniéndose en que alternen con los hombres en dichos trabajos.

Un grupo de obreros levantiscos protestó de la fórmula.

La Compañía de los ferrocarriles vascongados ha negado que contrajera compromisos sobre la reposición de los obreros despedidos, y ha publicado una nueva circular reproduciendo las bases que dictó ayer, a las cuales dice que ajustará su conducta, sin humillaciones ni imposiciones.

La huelga de Igualada

Dicen de Barcelona que el Alcalde de Igualada ha celebrado una nueva entrevista con los huelguistas, entregándoles algunos socorros.

Aquellos persisten en su actitud.

Testimonio de gratitud

Una comisión de actores ha visitado al Gobernador de Barcelona para darle las gracias por haber obligado a que se cumpla el reglamento de los espectáculos, el cual les beneficia.

Una detención

La policía de Barcelona, al dar una batida en el distrito de Atarazanas, ha detenido a un carterista italiano que llevaba documentos para acreditar su verdadera personalidad y para hacerse pasar por súbdito francés.

Extranjero

El terremoto de Méjico

Empiezan a saberse detalles del horrible terremoto de Méjico.

La sacudida duró seis segundos. Se abrieron grietas profundas en muchas calles.

El vecindario, presa de un pánico indescribible, se atropellaba para huir al campo, resultando bastantes heridos.

Es considerable el número de los edificios destruidos; entre ellos figura el cuartel de San Cosme, en el que perecieron muchos soldados y seis mujeres, esposas de oficiales, que habitaban en los pabellones.

También se han derrumbado el colegio de Mascaorne y dos iglesias.

Los barrios más perjudicados han sido los del Norte y Noroeste.

Hasta ahora se tienen noticias de sesenta y cuatro muertos y setenta y cinco heridos.

El valor de las pérdidas pasa de cien mil dólares.

Cuando se restableció la tranquilidad un inmenso gentío, entre el cual figuraban bastantes forasteros, marchó a la estación para esperar al jefe de la insurrección general Madero.

El Gobierno belga

La dimisión del Gobierno de Bélgica ha obedecido a las dificultades que se le presentaban para aprobar la ley escolar.

El Sultán de Turquía

Llegó a Salónica el Sultán de Turquía. Fue objeto de un recibimiento muy entusiasta.

Un manifiesto

Participan de Méjico que el general Madero ha publicado un manifiesto en el cual dice que confía en que la revolución mejicana tendrá como resultado el llevar la libertad política a todos los pueblos de la América Central y del Norte que la busquen.

Medidas de precaución

El Gobierno portugués ha tomado medidas para que no ocurran desórdenes ni dificultades al efectuarse los inventarios de las iglesias.

Muerte de un aviador

Telegrafían de Roma que al aviador Raimundo Mazza le hizo explosión el motor de su aparato a tres kilómetros del aeródromo, y cayó desde una gran altura, quedando muerto en el acto.

Escándalo en un parlamento

Participan de Bruselas que en la Cámara de los diputados, al darse cuenta de la crisis se promovió un gran alboroto.

Unos aclamaban al Gobierno y otros gritaban: ¡abajo el solideo y la masonería!

En vista del escándalo fué preciso levantar la sesión.

En honor de Fortuny

Con gran solemnidad se ha verificado en Roma la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde habitó el pintor español Fortuny.

Al acto asistieron las autoridades, el Embajador de España, los Presidentes de las Cámaras, el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, el Director del Museo y muchos artistas.

La Cámara francesa

Comunican de París que en la Cámara de los diputados se ha suspendido la discusión del proyecto de aplicación de la ley de retiros para obreros.

El diputado por el departamento de Aube ha presentado una proposición pidiendo al Gobierno que aplaque la promulgación del decreto referente a la región vitícola de Champaña.

LA CUESTION DE MARRUECOS

La situación de Alcazarquivir

Dícese que, según informes de nuestro Consul, la situación de Alcazarquivir sigue siendo grave.

Quizá de un momento a otro se lleven a la práctica las medidas que el Gobierno había acordado en un principio.

Los buques españoles siguen a la expectativa frente a Larache.

La barbarie marroquí

Desde Larache comunican horrosos detalles de las torturas a que fueron sometidos por Tazia el protegido español Bem-Malec y sus dos hijos, las cuales demuestran la crueldad espantosa del Roghí.

Temores justificados

Según comunican de Ceuta, témesese que la rebelión de Alcázar y Rabat se extienda a las kábilas próximas.

Los moros dicen que cuando termine la recolección se declarará la guerra santa en todo el imperio.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

FEDERICO PRETEL

Mosaicos, cementos, yesos, inodoros
Tubería de gres y material refractario
Depósito de yeso de la fábrica de San Rafael

Córdoba
Plaza de Colón, 15 - - - -
- - - - - y Osario, 24

SAN JOSE
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECÁNICOS
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas
DE
BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ
Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.
Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceiteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de In Vida, incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse detalles
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte
—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
JOSÉ M. A. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de Precios

BAZAR Y FERRETERÍA LA CAMPANA

FABRICACIÓN PATENTADA DE SACOS Y COSTALES DE ALGODÓN SIN COSTURA
Precios económicos.—Clase inmejorable.
Sulfatadores Murat.—Bombillas de filamento metálico, garantizadas, á 2'25 pesetas.
MOLLEJA, CABALLERO Y C.ª (S.ª D.ª EN C.ª)
DUQUE HORNACHUELOS (antes PARAISO) n.º 6
CÓRDOBA

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!
El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacerlos la competencia en calidad ni en precio.
Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luís Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acidulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálicas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y a dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero presentadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
1/2 Botellas de un litro con etiqueta, 0'65 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.



JOHN M. SUMNER & C.º

INGENIEROS
Manchester.—Lisboa.—Sevilla

Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Repartidoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cáñamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"
Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos presupuestos y precios, gratis.



SUCURSAL DE CÓRDOBA
AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16

Crema
SERVUS
la mejor
para calzado.

Fabricantes: Lubezynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

GRAN BALNEARIO VICTORIA CÁDIZ

TEMPORADA DE 1911
LA MAS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCIA.—INAUGURACION EN EL MES DE JUNIO
Baños de agua dulce y de mar, templados y frios.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

PARA LOS CANTEROS

El que quiera sacar adoquines de la cantera de los Arenales, de este término, pagará por cada unidad de 30 á 40 centímetros de longitud, 16 á 20 de ancho y 30 de tizon bien aristado, escuadrado y su cara superficial bien desalvada, al precio de 31 céntimos de peseta en la cantera, con obligación de ayudar á cargar los carros.
Para más detalles, en la Plaza de D. Gómez, número 4, Córdoba.

LA ALMADRABA CÁRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuadras, etc.; idem toco de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

HUERTO DE SAN PABLO

Esquina á la calle de Pedro López
MARIANO BENAVENTE
Naranjos
Grandes viveros de naranjos agrios é ingertos de diferentes variedades cultivadas en tierra plena y macetas. Se facilita la planta completamente limpia de «Poll Rojo» (piojo rojo) insecto que tantos estragos produce en los naranjos y limoneros. Precios sin competencia.
15—9

Se dan lecciones de dibujo y pintura á domicilio; se hacen toda clase de encargos en dibujos y pinturas; retratos al óleo y lápiz; y se restauran obras antiguas. Avisos, Alonso de Burgos, 29. Precios módicos.
30—30

Venta.—Se venden las casas, calleja Mansera, núm. 54, Dormitorio, 1 y plaza de las Doblas, 7. Para tratar, Osario, 49.
10—10

TALLER DE ARTE DECORATIVO

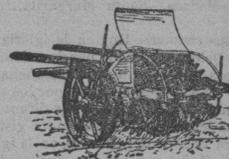
Sección de Escultura, calle Pedregosa, núms. 4 y 6, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedit.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis.
9

ALMONEDA.—Se hace de un estrado de muelles y yute, una mesa de figura con piedra blanca, un tocador con idem, un espejo mediano, un sofá antiguo, mecedoras y sillas de rejilla y algunos cuadros. Se pueden ver, de diez de la mañana á cinco de la tarde, en la calle Céspedes, núm. 6.
3—2

Lomo de cerdo en manteca á 6 pesetas kilo. Ultramarinos de Juan Jiménez Osuna. Gondomar 2.
5—4

Para casa de los padres desea dar media leche una joven con leche fresca. Informarán, Cárcamo, 3.
4—3

¡ALTO, LABRADORES!



En beneficio á la Agricultura.
Sin rival en España.—Trillo inglés Trilla lo de seis ó siete pares de muls. Es garantizado y se da á prueba.

Collado hermanos ALBACETE. MAQUINARIA

Se compran botellas usadas en la calle Barroso, núm. 2. 10—1
ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en la casa núm. 14, duplicado, calle Madera Alta. 3—1
Se venden dos palmeras en sus barricas. Fernando Colón, 3. 7—1

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de acero, en la calle Manriques, n.º 11. Podrán verse y tratarse todos los días de dos á cinco de la tarde. 5—2

Agostadero.—Se vende por parcelas (espiga y pastos) el del cortijo de Los Cansinos en este término municipal, que comprende unas 1,100 hectáreas, de ellas 750 de rastrojo; tiene varios abrevaderos y lo limita el Guadalquivir por la mitad de su perímetro. Para precio y condiciones, Cardenal González, 112. 10—5

Se arrienda desde San Juan el piso segundo de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 3. Para tratar, Muñices, 5. 6—5

En la calle Cristóbal Colón, núm. 3, se vende una aueroearia grande, propia para huerta ó jardín. En la misma casa se vende miel y meloja por cuenta del cosechero. 6—2

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta nombrada Chiquilla, al pago del Marrubio. Para tratar, Marqués del Villar, núm. 3. 10—3

Arrendamiento y venta.—Se arrienda la casa plazuela Angel de Torres núm. 3, y se vende el espigadero del cortijo Marpartida. Informarán, Alfonso XIII, 57. 10—2

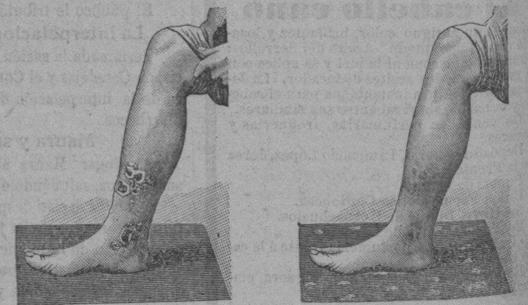
Se vende una máquina segadora sistema plano y se arrienda la casa plaza del Frotro, núm. 20. Para tratar, Torrijos, 4. 9—2

Arrendamiento.—Se hace de un amplio departamento, propio para oficina, empresa, vivienda ó destino análogo, con numerosas habitaciones, agua de plú, espaciales cuartos, cochera y otras comodidades, en el palacio, plaza de Don Gómez, 2, en donde se podrá tratar de 10 á 12 de la mañana. 10—9

Se venden una montura á la Royal, con bridas, dos barriles para vino, dos zafrales para aceite, una cafetera, una muleta de cuero, para viaje, y seis trozos de mármol, en la calle Escañuela, 2, taberna. 6—2

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos varináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

CASANA, DENTISTA MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONT